

## El conflicto Ferroviario

Presenciando la huelga.

«El Mundo» ha enviado uno de sus redactores á Barcelona para estudiar la huelga ferroviaria y da cuenta al periódico de sus impresiones, al trasladarse desde Zaragoza á la ciudad condal, con la siguiente carta que publicamos por lo amena y curiosa y por ofrecer en ella una muestra de como se realiza el servicio en los escasos trenes que circulan.

Escribe Martínez Yaguez.

**El tren flanqueado por las fuerzas. Parejas de Caballería exploradoras. Las estaciones en silencio. Veteranos del deber. Gimete en peligro. Barcelona sin enterarse.**

A la ventura de Dios, confiando en la misericordia divina y en la buena voluntad de los hombres, hice el viaje de Zaragoza á Barcelona, en un tren explorador, protegido y flanqueado, como en las grandes operaciones guerreras, por fuerzas de Infantería, Caballería é Ingenieros.

La máquina de nuestro tren, una fuerte y simpática locomotora hermana de aquella inteligente bestia que pintó Zola en su famosa novela, se dejaba guiar por nuestros ingenieros dócil y sumisa, complaciente y tal vez encaprichada con los uniformes de los soldados. Nuestro maquinista llevaba sobre la chaqueta azul de mecánico, tres estrellas de plata. Se llamaba el capitán D. Francisco Romero Carrasco, y sus fogoneros, dos cabos del propio regimiento orgánico de ferrocarriles militares, Pablo Martínez y Julián Esparza.

Salimos de Zaragoza á las siete y media, cuando buenamente se pudo salir. Nuestro tren no estaba sujeto á la insostenible tiranía de los horarios previos. Delante de la locomotora, sendas parejas de Caballería galopaban furiosas, protegiendo al monstruo contra toda sorpresa desagradable. Los caballos recorrían así tres, cuatro kilómetros, una lengua... Al cabo, se paraban jadeantes y sudorosos, frente á otros caballos parecidos, que les sustituían en esta fantástica carrera de estafeta, tan absurda como pueda serlo la protección que un niño quiera dispensar á un gigante. La locomotora, satisfecha con aquel cariñoso homenaje de los pobres brutos, rendidos por el esfuerzo, silbaba alegre, resoplaba á sus anchas y pagaba la galantería de los orceles, empenachados con su vapor más blanco, con las guedejas más puras de sus vellones de niebla matutina. Ha sido un viaje pintoresco y extraño. En las estaciones, completamente abandonadas, una pareja de civiles, un cabo de cazadores con cuatro números, se alinean junto al andén, al paso del convoy, saludando militarmente. Las campanas de la estación permanecen mudas. Ningún mozo grita las consabidas voces de los minutos de parada. Nadie sabe cómo se llama el pueblo que esfuma la silueta de su campanario entre los chopos, las acacias ó los álamos de la blanca carretera. Las dependencias de la estación están cerradas á piedra y lodo. Sobre las puertas clausuradas lucen los mudos letreros de siempre: «Factoría», «Jefe de estación», «Telégrafo». Ni hay jefe, ni factores, ni telegrafistas. El tren para en silencio, y reanuda la marcha en silencio también, cuando le parece, en virtud de una orden que el jefe de tren, un comandante de Ingenieros, envía á los maquinistas por medio de un soldado

como bayonetas y los sables de los dragones arrancaban del astro de la noche los mismos destellos de luz pálida y fugaz que los troncos mojados de los árboles. El campo parecía sembrado de enormes luciérnagas. Como era la hora de los relevos, sonaban en la oscuridad cornetas vibradoras y lánguidos clarines que parecían lamentos de la noche.

El mar batía las aguas semi-muertas de una calma absoluta sobre las rocas que sirven de pedestal á los rieles. Poco á poco nos acercábamos al término del viaje. En Vilanova y en Sitges fueron las dos últimas paradas largas. Luego fuimos aumentando la velocidad. Verdaderos Ejércitos ocupaban las últimas estaciones donde no se veía un sólo paisano. Rondas de noche, con grandes faroles encendidos, iban y venían por las cumetas de la vía, como en un gran campamento. Prat de Llobregat, El Tibidabo, con todas sus luces encendidas, parecía una hoguera de señales en el fondo oscuro de la noche. Sans y luego el camino de circunvalación metropolitana, con sus paredes de hollín sembradas á trechos de grandes anuncios llamativos. En el apeadero de Gracia no había un alma. ¡Ni una sola persona, civil ó militar, salió á darnos la bienvenida! No quisimos bajar casi nadie. El tren paró por fórmula medió minuto y siguió luego hasta la estación, en medio de la más absoluta soledad. De pronto mucho antes de llegar á los andenes, en la mitad de la red de agujas complicadas que dan acceso á las innumerables vías de la estación, el tren paró en seco, y una voz de mando ordenó:—[Todo el mundo abajo!]

Habíamos llegado. El tren no pasaba de allí. Obstruidas las vías por el material, era difícil y complicado llevar el convoy más lejos. Tarea que bien podíamos dispensar á los buenos muchachos que nos habían conducido hasta allí, sanos y salvos. Descendimos; cada cual cargó con sus bártulos, pues mozos, ni cosa que se pareciera, había por allí, y cargados como faquines hicimos nuestra entrada en Barcelona, cansados pero triunfantes; molidos pero orgullosos y satisfechos de la gran jugarreta que acabábamos de hacer á Ribalta y sus legiones ferroviarias.

Fuera de la estación, Barcelona, como una ascua de oro, vivía su vida acostumbrada. Nada de anormal y ni un sólo detalle revelador de un estado de excepción. —Pero aquí nadie se ha enterado de la huelga?—grité yo al cochero que me conducía al hotel. —Señorito,—contesta sentenciosamente el auriga,—como todavía no se ha dado ninguna carga á las Ramblas, Barcelona no se ha dado cuenta de nada. Barcelona, 27 Septiembre 1912.

Lo que dice Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros, que ha seguido paso á paso el problema de la huelga de ferroviarios, condensa su criterio en las siguientes líneas que recortamos de los periódicos madrileños:

Es preciso exponer con toda amplitud, con claridad meridiana, sin penumbras de ningún género, los orígenes de la huelga, su gestación, su desenvolvimiento y los diversos aspectos que ofrece, para que la opinión no sufra errores y emita por consiguiente juicios equivocados. Nosotros, como hombres liberales, no podemos gobernar contra la opinión, ni desatenderla jamás en sus aspiraciones y en sus deseos. Este problema de la huelga—dijo el Sr. Canalejas—es complejo y ex-

traño. No hallo ninguno tan singular como este comparándole con los planteados de índole análoga en otros países.

En éstos el problema de los ferrocarriles es distinto que en España. Nosotros, para la construcción y explotación de las líneas férreas tenemos que recurrir á los capitales extranjeros, especialmente franceses, ingleses y belgas. A pesar de que han ido rescatándose estos capitales, aún queda un importantísimo capital extranjero en las principales líneas.

Cuando el Estado ha tenido medios para construir los ferrocarriles ó para revertirlos, el problema en sus relaciones con los obreros tiene caracteres de derecho público. En España, por obra de largos años, de varios lustros, se ha constituido un organismo intermedio por las Compañías ferroviarias, y el Gobierno en las relaciones con los obreros tiene que entenderse con concesionarios que cumplen determinados deberes.

La huelga de hace unos meses en los ferrocarriles andaluces, ofrecía distinto aspecto, y por ello el ministro de Fomento, señor Villanueva, moviéndose dentro de una esfera propia, obtuvo un triunfo señaladísimo. En el problema actual, iniciado por móviles de mejoras naturales y legítimas en la vida de los empleados y obreros; hay muy diversos matices que examinar.

En lo que se refiere á la reducción de la jornada del trabajo, el Estado puede ejercer una acción prudencial y moderada; pero en cuanto á la remuneración nada puede hacer, por tratarse de empresas concesionarias. Los obreros de los ferrocarriles tienen más de funcionarios públicos que de obreros libres.

Este Gobierno, igual que los anteriores en los años últimos, ha llamado la atención á las Compañías acerca de ambos extremos, y éstas han hecho cuanto han podido, aunque á mí me parezca siempre poco lo que se haga, dentro de la justicia, para beneficiar al obrero. En los cinco años últimos se han hecho aumentos en los sueldos en progresión ascendente cada año.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, hasta hace siete años, no ha repartido ningún dividendo, y el último es de 1'80. ¿Puede una Empresa que se desenvuelve dentro de medios económicos tan exiguos hallarse en situación de explotar y abusar de los obreros? No cabe ni pensarlo siquiera.

La Compañía mencionada ha obtenido en algún año, como máximo de lucro 10 millones de pesetas, y lo que se pide ahora por los obreros ascende, según cálculos hechos, á unos 23 ó 24 millones.

Tendría, por tanto, un déficit de más de doce.

Esta empresa, como las demás de ferrocarriles, se hallan sujetas, por utilidades y Timbre, á una tributación considerable.

Los sueldos de personal de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante importan anualmente 24,340,000 de pesetas. Los obreros en las bases presentadas solicitan el aumento del 30 por 100, y una gratificación del 10 por 100 en el sueldo anual de todo el personal. Esto supone en números redondos un aumento sobre los gastos actuales de 10 millones.

Pliegan además los obreros que el sueldo mínimo sea de tres pesetas diarias, y que los guardabarreras cobren seis reales.

Se calcula que las jubilaciones ascenderán á 7 millones.

Otras reclamaciones, las relativas al descenso de la jornada y á las licencias, llevan consigo un aumento en el personal de 4.000 ó 6.000 obreros.

Además de tener que buscar éstos, es necesario organizar nuevos equipos, desdoblando los actuales. El aumento de gastos para la Compañía se elevará anualmente, según los cálculos hechos, á 23 ó 24 millones.

De accederse á estas peticiones en su integridad, el dividendo quedaría para siempre suprimido, y acaso sobrevendría la ruina total de la Empresa.

En el Congreso ferroviario celebrado en Madrid hace pocos meses, aún con las impacencias y excitaciones consiguientes, se adoptó el acuerdo, con buen sentido, de esperar á conocer los presupuestos de las Compañías para el año próximo.

En esta actitud de expectación nos hallábamos todos hasta que el grupo catalán, olvidándose del acuerdo de la Asamblea, se ha anticipado al plazo concedido, pidiendo resoluciones inmediatas.

El Gobierno, como era su deber, se ha dirigido á las Compañías, y éstas han respondido que se hallan dispuestas á hacer todas las concesiones posibles.

En estos seis años últimos, por estímulos despertados por las ganancias y por la presión del Estado, que ve próxima la revisión, las Compañías han gastado en los presupuestos extraordinarios 94 millones, y para el año próximo tienen fijados 34.

En esta situación la empresa de Madrid á Zaragoza y á Alicante contesta á las peticiones de los obreros que no puede hacer mayores sacrificios por carecer de medios para ello.

—No tenemos dinero—dice la compañía—, ni tiempo, en un plazo tan corto como el concedido para resolver el conflicto.

Lo trascrito es lo más interesante que hemos leído en los periódicos que ayer nos trajo el correo respecto al conflicto planteado.

Estadística interesante

Con motivo de la anunciada huelga de los ferroviarios, creemos de interés consignar que, sin contar los kilómetros de ferrocarriles de servicio particular ni el personal en ellos ocupado, hay en España 75.000 empleados, agentes y obreros de plantilla, y 13,715 kilómetros de ferrocarriles, y que la red catalana comprende 712 kilómetros con unas 220 estaciones y 3.700 ferroviarios de plantilla.

En la región donde hasta ahora está localizado el paro, huelgan, según noticias de los ferroviarios, unos 9.000 obreros, de los cuales, siete mil y pico pertenecen á la sección catalana y los restantes á la sección catalana Barcelona-Norte.

IMPRESA DE LA REGION DIARIO Una peseta al mes

AVISO: Se admiten trabajos de todas clases con gran economía en los precios. Los suscriptores de este diario tendrán el 10 por 100 de rebaja. Montenegro, 8 - PALMA

## Situación crítica

En 1892, la cosecha de uva fué en España de enarenta millones de quintales; en el año actual, es de veinticuatro. En aquel año tuvimos treinta millones de hectólitros de mosto; en el presente, doce y medio. Exportamos en 1892 vino por valor de trescientos diez millones de pesetas; en 1912 exportaremos apenas, según los datos comprobados, unos ciento siete.

En un notable artículo, nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» ha comentado esta verdadera catástrofe. Los vinos norteafricanos de Argelia y Túnez hacen gran competencia á los españoles en el extranjero; la Argentina, Chile y el Paraguay, que en pocos años han visto duplicada su producción, dictarán más ó menos pronto medidas proteccionistas; y el consumo de caldos españoles disminuirá en los mercados hispano-americanos. En cuanto á los ingleses, van sustituyéndolos por los de la colonia del Cabo y Australia.

En 1892, el término medio de rendimiento fué de 27 quintales de uva, y en el año presente no llega á 9. El descenso de la exportación en veinte años es próximamente de dos tercios, lo mismo en medida que en valor.

Tiene tal trascendencia este problema, que no puede ser estudiado en un solo artículo. Pero dar la voz de alarma, es un inexcusable deber. Cuando la Dirección de Aduanas nos facilita datos, no es seguramente para que los archivemos en nuestros estantes, sino para que los estudiemos y llamemos la atención, sobre sus resultados, de quienes pueden poner remedio á la ruina económica.

Porque, enfrente de estos aterradores datos, hay otros no menos tristes y elocuentes: el miércoles pasado publicó la «Gaceta» los resúmenes de ingresos y pagos líquidos obtenidos en los ocho primeros meses del año, y superan á los del año anterior en más de 37 millones, y á los de 1892 en una cifra fabulosa. No es esto lo más grave: hay una cantidad de créditos pendientes de pago, y aún de concesión, tan grande, que seguramente pasa de ciento cincuenta millones de pesetas.

El contraste entre el formidable aumento en los gastos públicos y la ruina de nuestra agricultura es tan elocuente, que excusa todo comentario. Para fijar aquéllos, no se tiene absolutamente en cuenta el estado de la riqueza pública. Es el presupuesto algo desligado de la realidad, y que se fija siempre «a priori», como un hecho fatal é indiscutible.

Quisiéramos asentar como buenas las afirmaciones de los gestores de la riqueza pública. La ruina de nuestra industria vinícola depende de la flojera, del pirl, el mildew y el oidium; la pérdida de nuestras mercados obedece á la sofisticación de los caldos y á la adición de alcohol industrial, hecha por los comerciantes de mala fe, que han desaheritado en el extranjero nuestras mejores marcas. La competencia que se nos hace es hija de los adelantos en el cultivo y la fabricación, adelantos desconocidos por nuestros agricultores y cosecheros, obstinados en seguir seculares rutinas y en cerrar los oídos á las más claras y racionales enseñanzas.

Diffícil es admitir afirmaciones tan rotundas. Ni la flojera, ni el mildew ni el oidium han sido patrimonio exclusivo de nuestro país; antes de destruir nuestras vides, asolaron los campos franceses é italianos. Desde que

por la fuerza de las cosas, por los destrozos de territorio que hemos sufrido, van cayendo en desuso.

—Y quién manda en Vasconia, á falta de las Doce señores?

—Harto lo sabes tú, García. ¿A qué me vienes con semejantes preguntas? Cada uno de nosotros manda en su valle ó su cendea; pero todos os habéis acostumbrado á seguir mi voz, y como sirvo yo para tan poco en cosas de guerra, Teodosio hace mis veces. Si hay alguien que mande de la Vasconia, mi hijo es quien manda.

—Pues bien, Jaun Miguel, sabiendo de antemano vuestras respuestas, y conociendo el estado de las cosas, quiero entregaros á Ranimiro, y desde este momento debéis haceros cargo de él.

—Y no! Mi hijo.

—Vos sois el único que suple en cierto modo la autoridad de los Doce—repuso García con gravedad.—Nadie más que vos.

—Yo no estoy para nada: no puedo. Soy, además muy pobre de espíritu y no tengo entrañas para condenarlo á muerte.

dido, he querido castigar su soberbia con el único castigo que pueden recibir corazones generosos: haciéndole ver que no lo ha sido bastante al juzgar á sus enemigos. Nuestra honra nos defende mejor que nuestra bravura, nuestros riscos y desfiladeros. Lo llevaré á mi casa mientras el rey permanezca en Vasconia con las huestes que ha traído; pero así que torne desengañado á Toledo, soltaré al infuado, dos veces vencido: una por vuestras armas, otra por nuestra hidalguía.

—Dos veces humillado, tiene razón—repuso Miguel, que le contemplaba con embeleso, pero con secreta emulación, creyéndolo mejor que Teodosio.

—Libre Ranimiro—posiguó García,—volviera á ser para nosotros el temible capitán de los pasados tiempos? Nunca; la pujanza de su brazo quedará enervada con el recuerdo de nuestra nobleza. Se aguzan los aceros al resbalar por el acero, pero se embotan al chocar con el escudo.

—En eso dices bien, muchacho—contestó Miguel, que al rendirse an-

pero á condición de que ha de permanecer entre nosotros prisionero, dándole palabra de que el día en que el peligro pase y todo temor se disipe, le dejaremos en libertad. Decídmelo: ¿quién vacilaría en la respuesta? ¿Quién se daría por ofendido con proposición semejante?

—Tienes razón, muchacho, tienes muchísima razón: nadie.

—Pues si la proposición menoscabara en lo más mínimo nuestro honor, si la condición envolviera la menor mengua, todos la hubiéramos rechazado. Nosotros sabemos morir, pero no aceptar humillación ni infamia. Las condiciones son, pues, honrosas y salvadoras. Nos realzan y nos evitan hasta la tentación de perpetrar un crimen, que en estos momentos sería además insigne torpeza. Pero yo añado, porque debo hablaros con toda lisura, que Ranimiro se ha rendido sin condiciones. No nos conoce bien: nos ha hecho la ofensa de creernos duros, vengativos, implacables, y ha creído que era inútil mendigar su vida: nos la ha entregado sin humillación; con altivez, sin desdorar hasta pedir, y yo, que lo he compren-

—Pues entonces, lo salváis y le perdonáis la vida.

—Tampoco, García, tampoco.

—¿Por qué no?

—Porque soy débil—contestó con ingenuidad el nonagenario—y temo á mi gente, temo á mi hijo, que en el hecho de haberte mandado guardar los prisioneros en Gastelúzár hasta que él vuelva, los considera suyos, y andará avisando á los señores circunvecinos para dar mayor solemnidad á la sentencia.

—Es posible—repuso el mancebo, cada vez más grave y pensativo;—quizás trato de llamar á Amagoya.

—Dices bien. Amagoya aquí! La pagana delante del incendiario de su caserío y del asesino de Basurde! Dale por muerto. Y si Teodosio nos trae por acá á la señora de Aitormendí, ya no me cabe la menor duda de cómo piensa mi hijo. Y yo... ¡compadécete de mí no tengo ya valor para arrostrar reyertas ni amarguras en mi casa, ni deshonras fuera.

—Ni uno, ni otro, Jaun Miguel—repuso el jóven con firmeza.—Ni uno, ni otro; y en este momento no os hablo conmigo, sino como señor de

El barón de Rostchild trajo á Europa las primeras cepas americanas, y con ellas la plaga más terrible, tan infortunados han sido los pagos de Medoc como los de Rioja y los napolitanos como los andaluces. Y la producción en Francia y en Italia ha subido, mientras que en alguna de nuestras provincias ha llegado á ser casi nula. Por lo que toca á las satisfacciones no hay sino leer la Prensa extranjera y los análisis oficiales. En España es precisamente en donde se consume menos alcohol industrial. El consumo de bebidas artificiales y dañísimas es muy superior en las naciones vecinas. La mitad de las que se consumen en Francia, no proceden en ma-

nera alguna de la vid. En cuanto á los vinos comunes, cuantas medidas se han tomado en Italia han sido ineficaces para concluir, ni siquiera disminuir, el fraude. Y en lo que atañe á la ignorancia de los vinicultores y viticultores, no hay sino observar que las regiones menos adelantadas en este respecto, como las de Castilla la Nueva, no ha disminuido su producción mientras que Málaga y Jerez, en donde el arte de cultivo y fabricación no ha sido superado en parte alguna del planeta, es precisamente donde la ruina es más notoria. Preciso es, pues buscar otros argumentos á los defensores de la gestión pública.

Notas municipales

A las doce y media del día de ayer reunióse la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos para la colocación de panteones, el traspaso de algunas sepulturas y diferentes cuentas.

Para hoy esta convocada la Comisión de Ensanche y Murallas para resolver algunos asuntos pendientes.

Marítimas

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona del día 2 de los corrientes.

«Ayer tarde, el vapor correo «Rey Jaime I», de la Isla Marítima, anclado en la parte Norte del muelle de Barcelona haciendo pruebas sobre amarras, á un cuarto de máquina, agrietó dicho muelle en una extensión de 20 metros.

Afortunadamente algunos transeúntes y barqueros advirtieron los desperfectos que dicho buque estaba ocasionando y avisaron á la tripulación, quien trasmitió la noticia al oficial de á bordo dan lo éste orden de que cesarán las pruebas.»

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana á las siete y media el vapor «Mallorca», el cual al medio día volvió á salir con destino á Ibiza y Alicante.

En el vapor «Miramar» que salió ayer para Argel embarcó 1.300 sacos de patatas, 145 de habichuelas y 30 cabezas de ganado mular.

En el vapor «Bellver» salido anoche para Barcelona fueron embarcados 560 cerdos cebados y gran número de jaulas de volatería y carga general.

Cronica Social

Leemos que en el Ayuntamiento de Málaga se ha celebrado el solemne acto de imponer la medalla conmemorativa del homenaje al insigne poeta Salvador Rueda.

La presidencia estaba ocupada por el alcalde del presidente de la Audiencia, el alcalde de Vélez-Málaga, á cuya jurisdicción pertenece el pueblo natal de Rueda, y otras autoridades, asistiendo la mayoría de los concejales, una comisión de la Prensa y numeroso público.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Señora doña María Ana Salvá y Gibert.

La finada era persona que, por sus excelentes cualidades, se captaba el afecto de cuantos tenían el gusto de tratarla.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Han obtenido ingreso en la Academia Médico-Militar don Rafael Fiol y don José Fernández de la Portilla.

Con ocasión de celebrar su fiesta onomástica, el General, Gobernador Militar de estas islas, D. Francisco Perez Clemente, ha recibido inequívocas muestras de afecto de sus muchos y muy numerosos amigos.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra tan sincera como cariñosa.

Víctima de aguda y penosa dolencia, ayer falleció en esta ciudad, la virtuosa y encantadora Srta. Catalina Malberti y Marroig. Arrebatada muy joven á su familia, deja en el mayor desconsuelo á su pobre madre, que tuvo con ella una inseparable compañera.

Dechado de virtudes y de ameno trato, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarla, quienes sentirán su muerte y rogarán á Dios por el eterno descanso de este ángel de bondad que pasó por la tierra dejando una estela de buenas obras,

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

En el vapor Mallorca llegado esta mañana procedente de Valencia ha venido el administrador de Hacienda de esta provincia.

CRÓNICA GENERAL

Un accidente.—En la tarde de ayer ocurrió en el Arrabal de Santa Catalina un desgraciado accidente.

Juan Jofre Palmer, de diez y nueve años de edad, soltero, natural de Génova llegó con un carro cerca de las cuatro y media y al intentar apearse cayó pasándole una de las ruedas por sobre el pié izquierdo.

Fué auxiliado por los carabineros José Tapia Vera y Policarpo Medina quienes le condujeron al dispensario de la Cruz Roja, practicándole la primera cura D. Miguel Suau.

El desgraciado joven ademas de tener lesionado grandemente el pié izquierdo tiene leves rozaduras en las piernas.

Conferencias.—A últimos del mes que está en curso la Juventud Liberal reanudaré las conferencias.

Proyecto de Ensanche.—En la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de Ensanche.

Denuncia.—La guardia civil del puerto de Alcudia denuncia al Gobernador á un sujeto vecino de Santa Margarita por apacentar ganado en propiedad ajena.

Aprehensión.—Varios agentes de la Compañía hicieron presa en Felanitx de 6 bultos de tabaco de contrabando.

Becas.—Conforme anunciamos uno de estos días pasados, hoy á las diez de la misma, en el Seminario empezarán los ejercicios para la provisión de Becas de niños cantores de nuestra Catedral Basílica.

Son doce los niños que tomarán parte en la oposición.

Estará formado el Tribunal por los Rds. D. Bernardo Salas organista y don Antonio Sancho maestro cantor.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Reunion general.—El domingo, 6 de Octubre, á las cinco de la tarde, habrá en el Patronato Obrero la reunión general reglamentaria de principios de mes. Se replica la asistencia.

Excursión á Miramar.—El domingo, 6 de Octubre, quedará cerrada la lista de ios que desean tomar parte en la excursión á Miramar, que se ha de verificar el día 13 de Octubre organizada por el Patronato Obrero.

Extracto.—El Alcalde de Alayor (Menorca) ha remitido al Gobernador civil, de esta provincia, para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Julio y Agosto.

Baña.—Ayer produjo fuerte escándalo en la calle de Miró un matrimonio mal avenido.

Borracho.—A las cuatro de la madrugada del día de ayer fué conducido al depósito de Capuchinos un individuo que en completo estado de embriaguez se hallaba tendido en la calle del Mar.

Agradeciendo.—Debiendo tener lugar hoy viernes, á las 8 de la noche, en el «Centro de Estudios Prácticos» la repartición de premios á los que más se distinguieron en el curso anterior, y la exposición de labores confeccionadas por las alumnas de este Establecimiento, hemos merecido de la señorita Directora la atención de ser invitados á estos actos, agradeciendo á la Srta. Francisca Augusta Mateu la distinción de que nos ha hecho objeto.

Instalaciones Eléctricas Gran novedad en LÁMPARAS EL ÁGUILA BROSSA, 30 PALMA

Sustitución.—El Ayuntamiento de la villa de Campos acordó en la última sesión que celebró la sustitución del impuesto de consumos por un repartimiento general entre todos los vecinos de aquella localidad.

Extracto.—Para su publicación el Boletín Oficial de la provincia, ha sido remitido á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Algaída durante el mes anterior.

Denunciado.—La guardia civil puesto de Santa Gertrudis (Ibiza) denuncia al Gobernador civil al vecino de aquella localidad Pedro Planells Torres por haberle sido ocupadas varias armas prohibidas.

Automóvil.—El vapor «Miramar» llegado ayer de Marsella fué portador de un lujoso automóvil 14 HP de la conocida y renombrada «marca Renault» que representan, en Cataluña y Baleares los Señores Pujó.

Este automóvil ha llamado la atención por su elegancia, pues es un Landaulet-torpedo de líneas irreprochables, la última palabra en este tipo de carrocerías.

De Teatros

Balear Esta noche celebrará su función de despedida el terceto que con tanto éxito ha venido actuando en el coliseo del Ensanche.

En la primera sección se cantará la opereta española «Marina» y en la de las diez y cuarto el arreglo comprimido de «La Tosca» exhibiéndose rico vestuario y lujoso decorado.

Mañana debutarán «Los Mongadors» que con éxito lisonjero han venido hasta ahora actuando en un teatro de Barcelona.

Un hombre muerto

Sobre las seis de la madrugada del día de hoy, un marinero llamado Juan Gener se ha presentado en la Sanidad marítima dando aviso de que á bordo del falucho pescador denominado «San Juan» fólio 616, de la matrícula de Palma, se hallaba un hombre muerto.

Inmediatamente dirigióse al falucho el Médico de Sanidad quien artífice que José Vila, pues así se llamaba, había fallecido de muerte natural.

Dióse cuenta también al Juzgado de Marina, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Vila era natural de Valldemosa.

RELIGIOSAS

El Jubileo de Cuarenta Horas concluye en Santa Magdalena dedicadas á San Francisco de Asís: Exposición y misa á las seis; á las siete y media y ocho misas rezadas; á las diez Misa mayor; á las doce misa y una hora de meditación; por la tarde á las seis Rosario, meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Francisco, á las seis de la mañana, se hará el ejercicio del mes de Octubre dedicado á San Francisco, con meditación y canto, que se continuará durante todo el mes á la misma hora y en la misma forma.

En Capuchinos, á las siete y media, solemne Oficio de Requiem por los Religiosos, Terciarios y Bienhechores difuntos.

En San Felipe Neri, en la noche del 5 al 6, Adoración Nocturna por el turno de «Sanguis Christi».

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia. Santos para mañana.—Santos Marcelino obispo, Froilán, Plácido y santas Flavia y Cristina, vírgenes.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Cotización Oficial del día 3 Octubre, and values for various bonds and securities.

Table with 2 columns: Barcelona (Bolsa) día 3-18, and values for various market indices and securities.

LOCALES

Table with 2 columns: Acciones Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc., and their respective values.

Espectáculos

Balear Todos los días de seis y media á once y los domingos y días festivos de cuatro á once, funciones de cine y variedades.

Protectora. De seis y media á once los días laborables y de tres y media á once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo.

Asistencia Palmesana. Todos los días de seis y media á once y de tres y media á once domingos y días festivos, funciones de cine.

Círculo de Obreros Católicos. Diariamente estreno de cintas de gran novedad.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra altas.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia número 10, Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO. Serán altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 a 7 tarde.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

NOVEDADES DEL DIA

Sociedad mallorquina

protectora de animales y plantas

Se ha reunido en el local de costumbre la Junta Directiva de dicha Sociedad presidiendo el Excmo. señor D. Jerónimo Riús y después de leída el acta de la sesión anterior dió cuenta de las denuncias formuladas desde la sesión anterior y de las multas impuestas por la autoridad á los infractores de lo que se previene en las Ordenanzas municipales y en los bandos publicados por la Alcaldía.

Se enteró la Junta de que habían ingresado en la Sociedad 20 nuevos socios y de que se habían producido tres bajas por defunción y por ausencia.

Se convino la forma en que deben expedirse los nombramientos á los socios de nueva entrada, y las insignias que deberá usar el Inspector de Sanidad.

Se dió conocimiento de una carta recibida de la Secretaría General de la Sociedad protectora de los animales y de las plantas de Madrid, en la que avisa la definitiva constitución de dicha Sociedad en aquella capital.

Los señores vocales se enteraron de los ofrecimientos hechos á favor de la Sociedad por el Veterinario don Luis Fiol y se acordó demostrarle agradecimiento por sus buenos propósitos y por los servicios prestados ya á la Sociedad, en distintas ocasiones.

Manifestó el señor Presidente que de los fondos de la Sociedad se había atendido á varios dependientes gratificándoles por sus servicios y se aprobó lo dispuesto por dicho señor Presidente.

Se dió cuenta del estado de fondos de la Sociedad que mereció la aprobación de los señores de la Junta.

Robos

El Comandante de la guardia civil del puesto de Felanitx comunica al Gobernador civil de esta provincia, D. Agustín de la Serna, que como resultado de las gestiones que desde hace algún tiempo venia practicando para dar con el autor ó autores de varios robos perpetrados en algunas casas de campo y tiendas de comestibles de aquella villa, ha llevado á cabo la detención de un joven de 18 años de edad quien se confesó autor de un robo de 250 pesetas, de otro de 50 y otro de 2, una pastilla de tabaco y un par de alpagatas.

Al ser detenido le fueron ocupadas una escopeta de fuego central, un revólver de seis tiros con cinco cápsulas, un reloj de plata con cadena, un traje de lana y algunas otras prendas de vestir, cuyos objetos, con el atestado instruído al efecto, fué puesto á disposición del Juzgado municipal.

Mujer muerta

Comunican de Alaro que sobre las nueve de la mañana de anteayer, varios vecinos de aquel pueblo notaron que una anciana de 73 años de edad, llamada Rosa Pizá Rosselló no había

salido todavía de su casa contra costumbre, y sospechando le ocurriría alguna novedad fueron á llamar á la puerta y como nadie contestara pasaron aviso á la guardia civil y ésta á su vez al Juez municipal quien dispuso que por un herrero fuera abierta la morada de Rosa Pizá.

Al penetrar en la casa notaron que había ocurrido un incendio.

La alcoba donde dormía la dueña de la casa estaba también cerrada y franqueada la puerta encontraron á la anciana tendida en el suelo ya cadáver.

Rosa Pizá presentaba algunas quemaduras en ambas manos, cara y pecho.

Suponese que murió á consecuencia de las quemaduras y asfixia, pues la habitación, al ser abierta, estaba llena de humo.

Al lado del cadáver, fué encontrado un candil.

Se supone que el incendio fué casual.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Judiciales

Hoy á las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la catedral de esta ciudad promovido por doña Emilia Martorell Salom contra doña Antonia, don Juan y doña Margarita Martínez Morell, y doña Jerónima, doña Catalina, doña Rosa Martínez Morell y otros, sobre pago de cantidad.

El Letrado don Fernando Pou defenderá á la primera; el Abogado don Luis Alemany á los tres siguientes, y los demás están representados por los estrados del Tribunal.

El Congreso de Turismo

El Comité de organización del V. Congreso Internacional de Turismo en vista de la perturbación originada por la huelga de ferroviarios y temiendo que á causa de ella no se pueda cumplir en todas sus partes el programa de fiestas del circuito A, (que comprendía la visita por los congresistas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz y Sevilla) ha decidido suspender dicha excursión.

En cambio, organiza para después de la celebración del Congreso una excursión por Andalucía, que durará una semana, y permitirá á los congresistas la visita de Granada, Sevilla y Córdoba.

El programa de las mismas y las condiciones serán publicadas en plazo breve.

Las demás fiestas organizadas en honor de los congresistas, tanto en Madrid como en provincias se verificarán con arreglo á lo anunciado hasta hoy.

En la secretaria general, Arenal 27, se devolverá el importe de los billetes á las personas inscritas.

Abárzuza y las Amezcuas al señor de los señores, de la tribu. Al encargados de Ranimiro no tendrías ni que condenarlo á muerte, ni que deshonrarlos poniéndolo en libertad. La infamia será toda mía. Porque si prometí á Teodosio entregar al príncipe godo, fué con la expresa condición de que ha de quedar libre. Libres son la dama y sus sirvas desde luego... Esas no están ni han estado cautivas; pues si yo acepto sin titubear ciertas infamias, no pasaré nunca por la de blandir mi espada para rendir á mujeres. Libres son ellas, y sola la Ranimiro quedará prisionero mientras dure la campaña que hoy comienza. Pero así que las huestes de Rodrigo nos dejen en paz y la guerra vuelva á su ordinario cauce; así que la pericia y arrojo del tuñado no puedan perjudicarnos grandemente, como hoy nos perjudicarían, empleados en fuerzas superiores á las nuestras, lo conduciré hasta las puertas de Iruña ó donde quiera. Tal es la condición. Si envuelvo alguna deshonra, toda es para mí.

—Porqué, con tales condiciones, ni yo, ni Teodosio, ni nadie, puede comprometerse á recibir el prisionero. —¿Nadie? Pues en ese caso, me lo guardo yo. No se lo entregará ni al uno ni á los Doce. —Norabuena. Tú lo has vencido, tú verás lo que haces; pero condiciones semejantes no imponen á ningún vasco. —Estáis equivocado, Jaun Miguél. Si como hablo delante de vos, hablaré delante de los Doce señores más ancianos de esta tierra, les diría lo mismo: estáis equivocados. He dado mi palabra á Ranimiro, palabra de vascón, que lejos de deshonrar os acredita de nobles y humanos, y tenéis que respetarla. Figuráos, señor de Goñi, que á todos y cada uno de los vaccos, sabedores de lo que vale el prócer godo al lado del rey y al frente de cien mil hombres en Vasconia, les dijese cualquier de nosotros: voy á conseguir que Ranimiro no llegue al cuartel real, ni se aviste siquiera con Rodrigo, ni empuñe las armas mientras duren nuestros apuros y pueda ser temible y perjudicial;

te la razón temía condenar á su propio hijo:—podemos ser generosos con el desgraciado; pero hay que ser justicieros con el criminal. —Criminal! Así lo creía hasta hoy; pero sospecho ya que Ranimiro es un inocente calumniado. Sospecho que la Providencia, apiadada de lo mucho que ese hombre ha sufrido, vuelve ya por la verdad, por la justicia, y hasta por la dignidad del cristiano humilde y resignado. Sospecho que ha caído entre los vaccos para restaurar su nombre y limpiarlo de las manchas que hasta ahora nos lo hacían aborrecible. Sospecho que la restauración de esa familia cristiana ha de principiar por la memoria de Paula, vilipendiada en interés de esa familia de pertinaces paganos. —¿Dios mio! Fuerzas se necesitan para luchar con Amagova; pero acaso las tendrías; mas si Teodosio se pone de su parte... ¡No me pidas imposibles! Me falta corazón para luchar con el único hijo que me resta. Descansa, García, descansa esta noche en Gastelúzár, pero llévate ma-

cordia fatal entre los vascos, origen quizás de grandes desventuras. —¿Qué importa mi vida, qué nuestro reposo cuando de tales cosas se trata?—le contestó Ranimiro, con serenidad que hizo profundo impresión en el alma del jóven que lo escuchaba. Y se despidió con una habitual sonrisa y gallardo continente de entrambos señores vascos. Cuando el señor de las Amezcuas se quedó á solas con Miguel, le dijo con firme pero respetuosa voz: —¿Cuándo creéis que puede reunirse el Consejo de los doce señores más ancianos de nuestra confederación? —Nunca. En estos tiempos, en estos días sobre todo, en que estamos cercados de enjambres enemigos, es punto menos que imposible celebrar Juntas. Fuera de que no sería prudente dejar desamparados los valles, cuando no se sabe por cuál hemos de ser atacados. —¿Hace mucho que se ha celebrado la última congregación? —Hace tanto, que á mí me ha olvidado. Esas Juntas, aún incompletas,

# Información Telegráfica

## Politica al dia

Madrid 4—1'10 m.

### El Gobierno preocupado

Sigue el Gobierno preocupadísimo no sabiendo como resolver ni que actitud adoptar con ocasión del conflicto ferroviario.

Se advierte en el señor Canalejas una intranquilidad manifiesta ante lo incierto del conflicto que se presenta amenazador careciendo el Gobierno de medios para atenuarlo.

Así como transcurren días en el país cunde el malestar y se teme ocurrir desórdenes de importancia y conflictos de orden público.

Aunque el Gobierno está preparado para lo que espera puede ocurrir, de todos modos quedan en peligro importantes intereses á los cuales no se puede atender ni mediante reales decretos, ni disposiciones de carácter ejecutivo, ya que ello implica la paralización de los medios artículos de primera necesidad y de los que son la base para el funcionamiento de determinadas industrias.

### Canalejas en Palacio

En las últimas horas de la noche el señor Canalejas estuvo en Palacio informando á S. M. el Rey de las noticias que tenía respecto al curso de la huelga de ferroviarios y de las impresiones transmitidas de provincias.

D. Alfonso, oyó con interés cuanto se refiere á la huelga, y se enteró de los medios que trata de poner en práctica el Gobierno para hacer frente al actual conflicto.

### Convocando á las Cortes

#### Decreto firmado

Como resultado de esta entrevista el Presidente del Consejo de Ministros expuso á don Alfonso la conveniencia de convocar el Parlamento ya que circunstancias especiales así lo aconsejaban y S. M. el Rey de acuerdo con la voluntad expresada por el señor Canalejas, firmó el real decreto convocando á las Cortes para que el día 14 del actual reanuden sus tareas.

#### En Gobernación

Desde Palacio marchó el Sr. Canalejas al Ministerio de la Gobernación permaneciendo allí hasta altas horas de la madrugada conversando con Barroso y de común acuerdo dando instrucciones á los Gobernadores de determinadas provincias relacionadas con la huelga.

Se advertía que las noticias que se iban recibiendo de provincias con respecto á la huelga y á sus posibles consecuencias eran pesimistas en grado sumo habiendo obligado al Gobierno á la adopción de medidas extremas.

### Hablando con los periodistas

Antes de depositar esta conferencia he tenido ocasión de hablar con el señor Canalejas, quien al recibirme y obsesionado por el conflicto ferroviario ha dicho que consideraba imposible que las Compañías y los obreros llegaran á una inteligencia, ni tampoco que en el conflicto pudiera ser árbitro el Gobierno y en su consecuencia he debido convocar al Parlamento, considerando que no puede haber mayor arbitro para solucionar el conflicto que las Cortes donde están representados los intereses de todos.

### Historia de la huelga

En la primera sesión que celebren las Cámaras hará la historia de la huelga y someterá á la sanción de ellas las soluciones que en concepto mio deben ser aceptadas por las compañías y los obreros.

Si apesar de tales propositos prevaleciesen los temperamentos de rebeldía entonces me vería obligado á apelar á medidas extremas, tan extremas que solo deben emplearse en casos muy excepcionales.

Estremo que convocado al Parlamento y llamado á ser el arbitro en el conflicto, debe aplazarse la declaración de la huelga general, demostrando con ello que los obreros obran como hombres sensatos y conscientes.

### Lo demás para Noviembre

Nadie extrañará que antepongamos esta cuestión á otras que también son de interés, como los Presupuestos y los proyectos que han formado los Ministros relacionados con sus respectivos departamentos, pero es de urgencia dar cima al conflicto ferroviario que amenaza alterar la vida

naional, después allá en Noviembre comenzaremos la discusión de los Presupuestos y la de los restantes proyectos.

La jornada será laboriosa pero de positivos resultados.

Namos al éxito ó al fracaso, pero tanto el uno como el otro deben ser completos.

### Proyectos pendientes

Entre los proyectos que relacionados con los obreros ocuparán la atención de la Cámara figuran los que hacen referencia á regular la jornada de trabajo de los obreros panaderos y de los dependientes de comercio.

### Insistiendo

El señor Canalejas insistiendo en lo ya manifestado en la nota oficiosa siguió manifestando que la huelga de obreros ferroviarios tiene puntos extraños que se escapan á la perspicacia del Gobierno, ya que deberán ser los llamados á entender en ellos los tribunales de justicia que definirán el derecho y el abuso del derecho.

Me anunció el Presidente del Consejo de Ministros que mañana, y á este efecto, la Gaceta publicará una circular del Tribunal Supremo ocupándose de la huelga y de los términos en que se ha planteado.

Se ocupará de sus derivaciones que implican la transgresión del derecho y de los actos de sabotaje que se considera que caen dentro del Código Penal.

La huelga, ha dicho el señor Canalejas, es revolucionaria, no por haberse formado barricadas, sino por haberse intentado perturbar la Nación.

### La huelga de ferroviarios

#### Una nota oficiosa

M. 4—1'10 m.

Al visitar ayer los periodistas, al Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que decía:

Para evitar falsas interpretaciones y conjetaciones en que pudiera incurrirse contra la actitud del Gobierno en el actual conflicto ferroviario, es necesario recordar que los ferroviarios le amenazaron con ir á la huelga general.

El Gobierno está prevenido para todo evento habiendo adoptado algunos medios incluso varios preceptos que marca la Ley de huelga para sofocar cualquier intento de coacción.

Ha procedido al reclutamiento y movilización de tropas, situándolas en los focos de las huelgas para mantener firme la libertad del trabajo.

En dicha nota oficiosa hace el Presidente historia de como plantearon la huelga los catalanes y los motivos que les indujeron á ella.

Luego nos manifestó D. José Canalejas, que es inexplicable el cambio de actitud que han sufrido los demás ferroviarios de toda España, pues en un principio mostráronse refractarios á la huelga, negándose á secundarla y amenazan ahora con el paro general.

Ustedes saben muy bien, señores periodistas—continuó diciendo el jefe del Gobierno—que los ferroviarios excepto los de la red catalana, rechazaban la huelga antes y ahora la protegen, la sustentan. Esto viene á demostrar que entre los empleados de ferrocarriles no existe unidad de criterio.

El Gobierno tiene noticias de que los ferroviarios han hecho ciertas amenazas si no se accede á sus pretensiones y que trabajan en un sentido revolucionario y que pondrán en práctica cuando estalle la huelga general.

Entre los ferroviarios se han hecho propuestas que están en contradicción por no haber, como dije antes, unidad de criterio.

Los ferroviarios pretenden que el Gobierno ante tal situación permanezca con los brazos cruzados, sin inmutarse y á pesar de las promesas que les tiene hechas el Gobierno quieren ir á la huelga sin esperar que se abran las Cortes y el Parlamento decida lo que convenga.

El Gobierno, en situación tan crítica, tiene que respetar el derecho de las Compañías y el de los obreros y procurar que el comercio é industria no sufra menoscabo. Debe mantener y hacer que se respete el derecho escrito y lo hará aunque para ello fue-

re necesario desplegar su energía, pues para ello ha tomado ya el Gobierno sus medidas de previsión; rechazar, si hubiere lugar, toda amenaza é imposición intolerable que partieran de los huelguistas.

### Concentración

En la «Gaceta» ha aparecido un real decreto llamando á las filas á los reservantes perteneciente á los reemplazos de los años 1907 al 1911 ambos inclusive, y que se hallen en alguna de las situaciones de licencia ilimitada, excedentes de cupo redimidos ó substituidos del servicio ordinario, así como comprendidos en algunas de las excepciones prescritas en el artículo 87 de la ley de Reclutamiento del año 1896.

Las ordenes relativas al cumplimiento de la disposición ya citada se han circulado rápidamente por todas las Capitanías generales.

### Ferrovianos

En la casa del pueblo se reunió el comité ferroviario; asistiendo el Jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

### Declaraciones

A la salida dijo que no trataron asuntos de interés, pero se asegura fueron tomados acuerdos importantes.

Entre los obreros impera una gran agitación.

### Censuras

Pablo Iglesias censuró duramente al Sr. Canalejas por la actitud adoptada en el conflicto.

También se reunieron los maquinistas de la línea del Mediodía; tomando acuerdos reservados.

### Almería

La huelga de ferroviarios comenzará mañana.

### Zaragoza

Se han tomado grandes precauciones ante la posibilidad de contingencias para lo futuro.

Por la Capitanía general de aquella región, se ha procedido al llamamiento de los reservistas.

Esta medida se refiere solo y exclusivamente á aquellos que presten ó hayan prestado servicio en las compañías de ferrocarriles.

El llamamiento alcanzará á unos 14.000 ferroviarios de la estación del Mediodía.

### Cumplimentando

Después de aparecer en la «Gaceta» la soberana disposición llamando á los reservistas, se presentó en la estación del Mediodía un Coronel con objeto de filiar á todos los ferrol que quienes ha alcanzado el llamamiento de hoy.

### Distintivo

A fin de poderlos distinguir con facilidad de los demás empleados no comprendidos por el decreto en el llamamiento se les colocó un brazalete con los colores del pabellón nacional.

Lerminada esta operación un sargento leyó en presencia de todos las disposiciones del Código de Justicia Militar.

Todos los presentados dieron pruebas de gran disciplina; solo un mozo de la estación protestó cuando le filiaban. La conducta de este fué objeto de censuras por parte de sus compañeros.

Han dejado de presentarse varios de los comprendidos en R. decreto.

### Declaraciones de Barrio

Los periodistas hemos tenido ocasión de hablar con el Presidente del Comité Central de la Unión Ferroviaria, señor Barrio, quien comentando la nota oficiosa que acaba de entregarnos el Jefe del Gobierno, nos hizo ciertas manifestaciones.

El Presidente del Consejo—ha dicho Barrio—duelese del cambio de criterio de los ferroviarios que al declarar la huelga la red catalana mostrábase refractarios. Bien es verdad; la lógica, la equidad nos indujo á seguir por este camino, pues es muy de justicia lo que pedimos.

El señor Canalejas ha calificado de anárquico, perturbador y faccioso el movimiento ferroviario.

Lo de perturbador y faccioso—dijo Barrio—son adjetivos que emplea para justificar las medidas draconianas que emplea el Gobierno para llamar á los reservistas y ponerlos al servicio de las Empresas de Ferrocarriles.

Tales medidas constituyen una provocación, el gobierno busca irritar á

los obreros, envenenando el conflicto.

Don José Canalejas—continuó diciendo el Sr. Barrio—se ha constituido fiel servidor de las Empresas, ha tolerado coacciones, los abusos que cometieron las Compañías vulnerando y atropellando las leyes y perjudicando á los obreros, todo lo ha consentido el Gobierno, todo lo ha tolerado, mientras que á los obreros les ha privado del derecho que les asiste.

Terminó el Sr. Barrio refutando las alusiones del jefe del Gobierno empleando frases enérgicas y duras que por tener tanta importancia me abstengo de reproducir.

### Formula de concordancia

Una Comisión ferroviaria ha presentado la siguiente proporción para llegar á un arreglo, dice así:

1.º Que la Compañía de M. Z. A. destine á mejora de sueldos, jubilaciones, pensiones y demás conceptos la suma de dos millones de pesetas, que podría reducirse en último caso á millón y medio para la red catalana, lo cual vendrá á significar para toda la red de la Compañía cinco millones, en cantidad proporcional, debiendo aplicarse á mejora de sueldos tan sólo inferiores á 250 pesetas mensuales.

2.º Que todos los huelguistas vuelvan á los puestos y destinos que tenían.

3.º Que se establezca para el personal en principio la inamovilidad condicionada, en términos que quede asegurada la facultad disciplinaria de la Compañía para mantener en buen orden los servicios.

4.º Conceder á los ferroviarios quince días con sueldo al año, de permiso, ya que no puedan concederse los veinte que el Norte da á los suyos.

5.º Que á los maquinistas, en vez de participación en las economías, se les conceda gratificación por recorrido.

6.º Que á los de oficinas se conceda el trabajo intensivo.

### Las fiestas del Centenario

Principio de fiestas  
Se reciben telegramas de Cádiz donde cuenta de que en el día de ayer dieron comienzo las fiestas, del Centenario de las Cortes de Cádiz.

### Recepcion

A las diez de la mañana hubo recepción general en la Diputación, desfilando el Gobierno, autoridades, corporaciones y Embajadas de distintas prensas de América.

Resultó brillantísima.

### Descubrimiento de lápidas

A las doce tuvo lugar el solemne acto de descubrimiento de lápidas conmemorativas del colegio de San Felipe, asistiendo las autoridades civiles y militares.

Concurrieron también al acto tres bandas de música, amenizando el espectáculo.

### Banquete

A la una de la tarde tuvo lugar un banquete hispano-americano en el Ayuntamiento.

Durante la comida reinó cordialidad. Hubo brindis.

### Procesión cívica

A las tres de la tarde te celebró la procesión cívica á la que asistió el Gobierno y demás invitados.

El acto religioso resultó solemnísimos.

Disolviéndose la comitiva en la plaza de San Antonio, contestándose el Himno patriótico.

## Extranjero

### Movilización italiana

Roma.—El Gobierno italiano continúa manteniendo siempre su punto de vista invariable: ó Turquía reconoce la soberanía absoluta de Italia en la Libia ó no se concerta nada.

En las esferas oficiosas se sabe bien que Turquía no cederá mientras pueda ir prolongando las negociaciones.

Acaso la grave situación en los Balcanes podrá precipitar su resolución.

Prueba de que Italia se halla dispuesta á llevar la guerra con la más extrema energía, si la paz no se concerta, ó á someter á los árabes, si la paz se firma, es que han sido llamados á filas 35.000 reservistas.

### Nafragio de un buque español

Dicen de Lisboa que ha naufraga-

do en Vianna de Castello el bergantín español «Candelaria», de la matrícula de Sevilla, que se dirigía á Bayona con cargamento de sal.

A Vianna ha llegado un tripulante, ignorándose el paradero de otros seis.

### Búlgaros y turcos

Dicen de Salónica que el Comité «Unión y Progreso» ha dirigido una comunicación al Gobierno turco escitándole á la guerra contra Bulgaria.

Se han organizado manifestaciones en este sentido en varios puntos.

Los agregados militares extranjeros marcharán á Andrinópolis, donde se establecerá el cuartel general turco.

Los albaneses han ofrecido al Gobierno turco 300 mil hombres.

### Buque tiroteado

Noticias llegadas de Tanger dan cuenta de que ha llegado á aquel puerto un crucero marroquí que al cruzar por frente á Agadir fué tiroteado por fusilería.

El cañón del crucero contestó al sitio de donde salían los tiros de fusil, ignorándose el resultado.

### Ocupación de Agadir

En vista de lo ocurrido, las autoridades francesas han dispuesto la ocupación de Agadir.

### Realistas condenados

Un telegrama recibido de la capital de la vecina República lusitana dice que se ha celebrado un Consejo de guerra, habiendo sido condenados cinco realistas á seis años de prisión celular ó bien á 20 años de deportación en Africa.

Han sido condenados por haber tomado parte en la intentona realista. *Bermúdez.*

## ITINERARIO DE CORREOS

### Llegadas

Domingo: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona.)

Lunes: A las 7 de Ibiza y Alicante, á las 17 de Cabrera.

Martes: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.

Miércoles: A las 6 de Ibiza; á las 6 de Barcelona (rápido), á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcedia), á las 17 de Cabrera Jueves: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón, á las 9 de Marsella.

Viernes: A las 6 de Valencia; (directo), á las 9'30 de Ciudadela (via Alcedia) á las 17 de Cabrera.

Sábado: A las 6 de Barcelona; (rápido), á las 7 de Ciudadela, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

### Salidas

Domingo: A las 9 para Marsella; á las 22 para Barcelona (rápido), á las 22 para Ibiza (via Barcelona.)

Lunes: A las 7 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona, á las 19 para Ciudadela.

Martes: A las 14 para Barcelona (via Alcedia), á las 14 para Ciudadela (via Alcedia), á las 17 para Valencia; (directo).

Miércoles: A las 7 para Cabrera; á las 12 para Mahón, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (rápido.)

Jueves: A las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcedia) á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes: A las 7 para Cabrera; á las 21 para Ibiza y Alicante.

Sábado: A las 18'30 para Barcelona, á las 19 para Mahón.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

## POR CORREO

### Consecuencias que tendrá para Madrid

Anunciada la huelga general de obreros ferroviarios, conviene ir pensando en los perjuicios que producirá á Madrid una suspensión del tráfico, caso de durar algunos días.

De desear es que no llegue este caso. Bueno será hacerse á la idea, por lo que pueda ocurrir, de las grandes dificultades y complicaciones que originaría la paralización, aunque sólo fuera parcial, del servicio de ferrocarriles.

Prescindiendo de los perjuicios personales ocasionados á los que tengan necesidad de trasladarse de un punto á otro; á los reclutas que no puedan incorporarse á filas; á los comisionistas y viajeros de comercio, y á cuantas personas hacen uso frecuentemente de los trenes para atender á sus negocios, sólo hemos

de fijarnos hoy en lo que se refiere al abastecimiento de la población.

Para Madrid la huelga general de ferrocarriles tendría las consecuencias casi de un sitio, aunque, naturalmente, sin los peligros de la guerra. Sabido es que Madrid se abastece de los pueblos próximos y de los grandes centros de producción de España, que envían sus mercancías por ferrocarril.

Aquí no existen, como en otras poblaciones del extranjero, grandes depósitos para el consumo propio y de varias provincias. En Madrid, lo mismo que en otras capitales importantes, hay depósitos de diversos artículos, que se van reponiendo frecuentemente, á medida que se agotan por las necesidades del consumo; pero sólo se dispone de la cantidad precisa para un plazo que no suela ser largo.

Personas conocedoras del problema de abastecimientos, suponen que las existencias generalmente almacenadas en Madrid no exceden de las que pueden consumirse en diez á quince días.

No debe ser exagerado este cálculo, á juzgar por lo ocurrido cuando la huelga de los mineros de carbón en Inglaterra, que repercutió en España, escaseando y encareciendo el combustible.

Madrid tiene una desventaja en relación á otras grandes capitales como París, Londres y Barcelona, que disponen de la vía fluvial ó marítima para abastecerse, además del ferrocarril. Aquí no se dispone más que de este medio rápido de tracción. Interrumpida la circulación ferroviaria, sólo podrían llegar á la Corte los productos de los pueblos próximos en carros y caballerías.

Como es natural, lo primero que faltaría en el mercado es un artículo que exige sea conducido rápidamente y en buenas condiciones.

Nos referimos al pescado, que, por cierto, se recibe ahora en Madrid más abundante que nunca, y más barato, constituyendo un elemento necesario para las clases pobres. Con el pescado faltarían también otros artículos de primera necesidad, que requieren el que su transporte se verifique en condiciones especiales.

La carne escasearía, por la imposibilidad de que llegaran reses de Asturias, Galicia y Extremadura, que son las regiones que proveen en mayor abundancia nuestro mercado; pero no faltaría en absoluto, porque hay algún ganado en los pueblos de los alrededores de Madrid, y especialmente en los de la sierra. Lo que ocurría es que encarecería su precio.

Lo mismo sucedería con la leche y con el pan. Esto último no sería nunca problema insoluble, porque aparte de que existen en Madrid depósitos de harinas, hay varias fabricas cercanas, que podrían facilitar la cantidad necesaria para el consumo, á condición de que exista trigo.

Claro está que á la escasez de los artículos de primera necesidad acompañaría la elevación de los precios, imposible de evitar en tales casos, haciendo aún más difícil la vida de las clases pobres que son siempre las que en estas luchas obreras sufren más directamente las consecuencias.

Otro peligro sería el que tuvieran que paralizar sus trabajos varias industrias, por falta de primeras materias, quedando sin ocupación gran número de obreros, y agravándose con esto la situación de las clases modestas, que al encarecimiento de las subsistencias habrían de añadir la falta de trabajo.

Y no hay que decir que los periódicos serían también víctima de la huelga, pues agotadas las existencias de papel y sin poder recibirlo de los centros productores tendrían forzosamente que suspender la publicación.

Como nuestro propósito no es producir alarma, sino señalar las consecuencias más inmediatas que tendría para Madrid el paro de los obreros de ferrocarriles, omitimos otras observaciones que tan interesante tema nos sugiere, y hacemos aquí punto, deseando que no haya ocasión de comprobar en la práctica si se ajustan exactamente á la realidad.

## Gas y Electricidad

FÁBRICA DE LAMPISTERIA—DR BARTOLOMÉ FUSTER

Plaza del Rastro, 8 y Colón 9.

Especialidad en bombas, grifería, instalaciones de timbres eléctricos.

## Todo el mundo propietario

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas, situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de anuncios plaza de Santa Eulalia.

## SE ADMITEN ANUNCIOS

para **El Año en La Mano** Almanaque - Enciclopedia de la vida práctica para 1913

en el CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA SANTA EULALIA.—10.—PALMA

# Licor VERDAD

## GRAN ESTOMACAL

Que por sus cualidades digestivas es el preferido por el público alcanzando extraordinaria demanda

Es el mejor LICOR para postres, refrescos y bautizos, por su finura, exquisito aroma y buen paladar

Premiado con gran diploma de Honor y medalla de la exposición de Higiene, en el Tibidabo (Barcelona)

Unico fabricante: **PEDRO J. ESBARRANCH, Santo Cristo, 4. Palma**

# Grandes Almacenes SAN JOSE

## Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0'50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calzetas-Driles-Refajos.

Artículos con Cenefa

Camisería-Sastrería-Corsetería-Mercería-Corbatería

### Precio fijo

Agencia de Turismo

## Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia — 10

exclusiva de los

### FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar **Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar**

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 13'50 pesetas por persona
4 á 15'00
3 á 17'50
2 á 22'50
un solo individuo 40'00

Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persona
4 á 11'50
3 á 13'00
2 á 16'00
un solo individuo 25'00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

**CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10**

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

## Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

### PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

**Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife**

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos de Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

**Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife**

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Se vende

Instalación máquina horizontal expansión variable con caldera de dos hervidores de unos veinte caballos de fuerza. Informes Sindicato 141.—1.º, Palma.

Se vende Motor

De dos caballos, marca Otto, perfecto estado, garantizando su bondad y economía. Puede vérselo funcionar. Informes Sindicato 123, Fábrica de pastas para sopa.

Venta de un Café

Se vende uno con todo el mobiliario, situado en punto céntrico. Informes; Centro de Anuncios.



## Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el magnífico y acreditado vapor

## Barcelona

el próximo viaje lo efectuará el vapor **FALBANERA** saliendo de Barcelona el día 1.º Noviembre.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.— El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 5 Octubre el magnífico vapor

**Miguel M. Pinillos**

Admite carga y pasaje para dichos puntos  
NOTA.—Se previene á los señores embarcadores que deben pasar aviso con anticipación, de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida correspondiente.  
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.º S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

## Cuevas d'els Hams

**Manacor**

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y ca rruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Artritis  
Dolores  
Reumatismo  
Gota

Turbaciones de la Circulación

## CURACIÓN RADICAL

POR EL

## Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA

en todas las Droguerías

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositerio general para toda España:

**Don Francisco LOYARTE**

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

## la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedades é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.  
Venta en todas las Farmacias.— En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

## Navegacion generale

Italiana

y La Veloce

Vapores directos y rápidos para **Buenos Aires**

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 22 de Septiembre.	SAVOIA	6 Octubre
PRINCIPE UMBERTO 26	RE VITTORIO	10
DUCA DEGLIALZURI 3 Octubre	ITALIA	21

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

## Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

**Barcelona y Buenos Aires**

Próximas salidas de Barcelona

INDIANA 3 Octubre	P. MAFALDA 24 Octubre.
	CORDOBA 30 Octubre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase.  
Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.  
Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires.)